

BOLETÍN INFORMATIVO 1 de febrero de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Orden del día de la sesión del jueves 1 de febrero 2024.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=5185>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Recibe Congreso de Sonora informe de labores del Tribunal de Justicia Administrativa.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3841>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**
Aprueban en Comisión de la Cámara de Diputados dictamen para erradicar violencia laboral contra las mujeres.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueban-en-comision-de-la-camara-de-diputados-dictamen-para-erradicar-violencia-laboral-contr-las-mujeres>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Educación, pauta para crecimiento personal y social, coinciden en el Senado.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8007-educacion-pauta-para-crecimiento-personal-y-social-coinciden-en-el-senado>

- **ESPOSA Y CONCUBINA TIENEN DERECHO RECLAMAR LA PENSIÓN POR VIUDEZ: CORTE**
Por unanimidad de votos, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **aprobó el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien propuso que tanto la esposa como la concubina de un mismo trabajador fallecido tengan derecho a acceder de manera proporcional a los beneficios laborales respectivos.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/esposa-y-concubina-tienen-el-mismo-derecho-a-reclamar-pension/201165>

- **MÉXICO RECIBE 318 RECOMENDACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS DE 115 PAÍSES**
El gobierno mexicano recibió este miércoles una lista de 318 recomendaciones en materia de derechos humanos, elaboradas por 115 países en el marco del Examen Periódico Universal (EPU) en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU; **la mayor parte de ellas versa sobre la situación de las personas desaparecidas o víctimas de desaparición forzada, la prevención de homicidios y feminicidios, la protección de las personas migrantes y la de periodistas y defensores de derechos humanos. México analizará cada una de las recomendaciones y enviará sus respuestas puntuales al organismo de la ONU con sede en Ginebra para la elaboración del informe final que se dará a conocer en el verano.**

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/1/31/mexico-recibe-318-recomendaciones-sobre-derechos-humanos-de-115-paises-323165.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei